

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AGRICOLA BANFIRST S.A.

En la ciudad de Machala a los 28 días del mes de Febrero del año dos mil catorce, en el local administrativo de AGRICOLA BANFIRST S.A. a las cinco de la tarde, reunidos al amparo de lo prescrito en los Art. 234 y 238 de la Ley de compañías, los Accionistas de la compañía concuerdan celebrar la Junta General Ordinaria y Universal, para informarse del Estado Económico y financiero de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2013.

La Señora Amparo Adriana Vélez León quien preside la Junta en calidad de Presidente, constata la asistencia de los Señores: Sr. Guaycha Velez Giomar Alberto, propietario de 50 Acciones; Sra. Vélez León Amparo Adriana propietaria de 50 acciones; todas de 1.00 dólar. C/u y en conjunta forman el 100% del capital social.

Constatando el Quórum legal, la presidente declara legalmente constituida la junta y de inmediato da a conocer el orden del día que es el siguiente:

- 1.- Informe del Gerente
- 2.- Aprobación del Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias
- 3.- Asuntos varios.

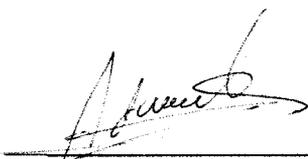
A continuación el Sr. Giomar Alberto Guaycha Velez, Gerente de la Compañía, pone a consideración de los Socios los Balances obtenidos en el ejercicio económico comprendido desde el 1° de Enero al 31 de diciembre del 2013 en los cuales no registra ningún cambio por mantenerse inactiva; pero los registros contables y financieros fueron presentados al Servicio de Rentas Internas y a la Súper Intendencia de Compañías.

A continuación presenta el informe el Dr. Moises Camacho comisario de la Compañía, en la que indica que la contabilidad se está llevando de acuerdo a las normas Internacionales de Contabilidad y a las NIIF para PYMES, así como también se está llevando los libros legales de Expediente.

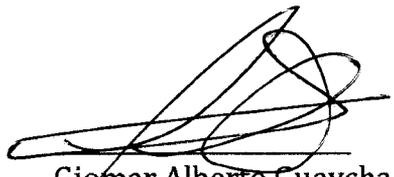
En consecuencia la mencionada acta es aceptada por los Socios.

Sin haber otro particular que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los socios asistentes, quienes la firman en unidad con el Presidente y Secretario.



Sra. Amparo Adriana Vélez L
PRESIDENTE- SECRETARIA



Giomar Alberto Guaycha
GERENTE